![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Organizaciones civiles rechazan proyecto de reforma a Ley General de Víctimas
* Senado de la República formaliza compra del Teatro de la República
* PVEM refrenda apoyo a EPN en quinto año de mandato
* En México se tiene que cimbrar con cosas positivas: Yunes Linares
* No debe haber nerviosismo por la salida de Carstens en Banxico: AMLO
* Se puede aumentar salario mínimo a 89 pesos: Chertorivski
* Joaquín López-Dóriga. Día del Jornalero Agrícola

**02 de diciembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 06:50**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Organizaciones civiles rechazan proyecto de reforma a Ley General de Víctimas**

**Carlos González, conductor:** Organizaciones civiles no aceptan las modificaciones propuestas a la Ley General de Víctimas. Advierten que es un retroceso en la materia. Ahí estuvo atento a esta recomendación **Víctor Gamboa**.

**Víctor Gamboa Arzola, reportero:** Organizaciones de la sociedad civil encabezadas por Alto al Secuestro rechazaron el proyecto de reforma a la Ley General de Víctimas al advertir que es inequitativa, inconstitucional, revictimiza a las víctimas del delito y significa un retroceso en la defensa de sus derechos.

Las agrupaciones de la sociedad civil hicieron un respetuoso llamado a la Cámara de Diputados para que realice un análisis y un debate, en donde se escuche a las víctimas y a las organizaciones que las defienden, con el fin de que la norma haga realidad sus derechos y les brinde acceso a una reparación integral.

Además, sentenciaron que lo que las víctimas necesitan es que para que indemnicen a cada una de ellas, debe basar la sola existencia del delito, sin necesidad de determinar a los responsables del mismo, es decir, no se les debe condicionar a tener sentencia definitiva para acceder a la reparación del daño.

Además, advirtieron que ante este escenario consideran de la mayor trascendencia que esta reforma se analice con mayor serenidad y tiempo, escuchando a la sociedad civil, pero sobre todo a quienes atienden a las víctimas del delito ante la importancia que tendrá en la vida de miles de mexicanos en demanda de justicia.

Las ONGs que rechazan esta Ley General de Víctimas piden la revisión de los artículos 1, 8, 65, 67, 68 y 149.

**Víctor Gamboa Arzola**, Formato 21. **Duración 1’55’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 07:50 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Senado de la República formaliza compra del Teatro de la República**

El Senado de la República publicó el acuerdo por el cual autoriza la adquisición del Teatro de la República en Querétaro, sede de importantes acontecimientos históricos para la vida institucional de México.

En el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) especificó que la compra del teatro se encuentra regulada por el artículo 23 de la Ley General de Bienes Nacionales e instruye al presidente de la cámara alta a realizar las acciones necesarias para concretarla.

Recordó que en el recinto entonó por primera vez el Himno Nacional el 15 de septiembre de 1854 y se llevó a cabo la reunión del Consejo de Guerra que sentenció al archiduque de Austria, Maximiliano de Habsburgo en 1867.

En 1917 se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en 1933 se dio a conocer el primer plan para un periodo presidencial de seis años, que inició con Lázaro Cárdenas.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PVEM refrenda apoyo a EPN en quinto año de mandato**

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) refrendó su respaldo al presidente **Enrique Peña Nieto**, en el marco del inicio de su quinto año de mandato.

En un comunicado, resaltó que a lo largo de cuatro años, este instituto político se ha mantenido trabajando junto al Ejecutivo federal.

Ello, enfatizó, a fin de generar progreso y desarrollo para el país, con acciones firmes en materia de educación, salud, medio ambiente, desarrollo social y económico, entre muchos otros factores que intervienen en la calidad de vida de los mexicanos.

"Hemos sido testigos de avances importantes a través de las reformas estructurales que se han impulsado a lo largo de este sexenio, de esquemas como Prospera y la Cruzada Nacional Contra el Hambre, entre diversas acciones encaminadas a combatir la desigualdad, respaldar a quienes más lo necesitan y propiciar el desarrollo", afirmó.

Por último, el PVEM afirmó que con lealtad a México y a los mexicanos, este instituto político se mantendrá trabajando junto al Ejecutivo federal en el camino hacia la transformación del país. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 07:37 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Fijan fecha límite para que comisiones del Constituyente presenten proyecto de Constitución**

Las comisiones de la Asamblea Constituyente tendrán hasta el 10 de diciembre para entregar los dictámenes a los artículos del proyecto de Constitución de la Ciudad de México.

De acuerdo con la modificación al artículo 38 del reglamento para el gobierno interior de ese organismo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), si esto no ocurriera la Mesa Directiva deberá ejercer la facultad de atracción y presentarlos a consideración del Pleno.

La entrega de los dictámenes estaba prevista para el 30 de noviembre, sin embargo, la prórroga se llevó a cabo para que las comisiones con la mayor carga de trabajo tengan más tiempo para el desahogo de las audiencias, análisis y dictaminación de las iniciativas. **Rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 08:09 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**En México se tiene que cimbrar con cosas positivas: Yunes Linares**

A menos de 24 horas de haber tomado rendido protesta como gobernador del estado de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Linares** se dijo muy contento por haber iniciado su mandato y por la alta participación de la ciudadanía en el evento protocolario.

Fueron actividades protocolarias, invitamos a los presentes a la plaza Lerdo debido que el Congreso solamente tiene 300 lugares, asistieron como 10 mil personas”.

En entrevista con **Adela Micha** para Imagen Radio, **Miguel Ángel Yunes Linares** señaló, en torno a la recuperación de inmuebles a favor del estado, que dentro del rancho “El Faunito”, valuado en cerca de 250 millones de pesos y que era propiedad del exmandatario **Javier Duarte**, se encontraron 21 cuadros de posibles pintores reconocidos, como Tamayo, Siqueiros, (Fernando) Botero, los cuales están en manos de la Fiscalía General del Estado para ver si son originales o no.

Recuperamos otro inmueble muy lujoso que se encuentra en el Estado de México, el cual ahora está a nombre de los ciudadanos veracruzanos”, añadió.

Asimismo, **Yunes Linares** aseguró que levantará cargos contra **Fidel Herrera Beltrán**, quien fue gobernador de Veracruz en el periodo de 2004 a 2010 y durante su mandato “regaló 60 hectáreas de un área protegida al suegro de **Javier Duarte**, **Antonio Macias Yazegey**, el que creemos se encuentra en Chiapas”.

Finalmente, confió en que a Veracruz regresará la paz, la seguridad y también recuperará sus finanzas, “insisto en que México también se tiene que cimbrar con cosas positivas”. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**No se deben contar las cosas malas que ocurren en Acapulco: regidor del PRI**

**Rodolfo Escobar Ávila**, regidor por el PRI y presidente de la Comisión de Turismo en el cabildo de Acapulco, considera que tanto el gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo Flores**, y el alcalde acapulqueño, **Evodio Velázquez Aguirre**, deben entablar un diálogo de coordinación con los diferentes medios de comunicación para que no se hable mal de este destino de playa, como ocurre en otros destinos turísticos.

Tal es el caso de Cancún en Quintana Roo, lugar donde la prensa local ama a su estado, algo que no ocurre en este balneario, indicó **Escobar**.

El regidor negó que esté sugiriendo pedir a los comunicadores no hablar de la violencia suscitada en el territorio guerrerense, pero insistió que algo se debe de hacer, pues las notas negativas ahuyentan al Turismo, la principal actividad económica de la entidad. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 06:10 AM**

**NOTICIERO: Reporte 98.5 FM**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**No debe haber nerviosismo por la salida de Carstens en Banxico: AMLO**

**Isabel González (IG), reportera:** "La falta de estabilidad económica en el país no es por culpa de **Agustín Carstens**, gobernador del Banco de México, sino porque la economía interna no tiene solidez", así lo expresó **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de Morena, al emitir su punto de vista acerca de la renuncia de Carstens al Banco de México a partir del verano próximo para incorporarse a la gerencia del Banco Internacional de Pagos.

En entrevista en Uruapan, Michoacán, **López Obrador** expresó que no debe haber nerviosismo por esta salida, ya que el Banco de México es una institución que no depende de las decisiones de una persona, pues se dedica a generar una sana política macroeconómica y equilibrios financieros.

**Insert de Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena:** *“No va a suceder nada, sí hay, no podría decir eso, yo creo que no hay estabilidad y si hay alguna alteración es porque la economía de México no está sólida, pero no es por… El problema de la devaluación, el problema del endeudamiento, todo eso tiene que ver con la falta de una política económica adecuada".*

**IG:** A pesar de que la crisis económica es evidente, **López Obrador** aseguró que su movimiento no quiere apostar a la inestabilidad, ni reconstruir a México a través de escombros. En cuanto a la iniciativa presidencial para que el titular de la PGR no se convierta de inmediato en fiscal general de la nación, **López Obrador** consideró que fue correcto que el Presidente **Enrique Peña Nieto** corrigiera el error, que de entrada posibilitaba este escenario.

Al respecto, comentó que surtieron efecto las distintas voces que se manifestaron en contra de que **Raúl Cervantes**, designado por el presidente en la PGR se convirtiera en el primer fiscal general de la nación, siendo su cargo autónomo.

**Insert de Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena:** *“Pues sí y no tiene por qué dejar inhabilitado al próximo presidente, tiene que darle facultades, no por buscar impunidad se nombran desde ahora a los encargados de la impartición de justicia y del combate a la corrupción; lo mismo que está sucediendo con los magistrados del Tribunal Electoral que los nombran para… 15 años, como si fuese a ser eternos”.*

**IG:** El líder de Morena se reunió este jueves con integrantes de su partido en Uruapan, Morelia y Pátzcuaro, Michoacán.

Para Imagen **Isabel González**, enviada especial. **Duración 2’ 58” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 08:46 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**México no pierde un banquero central, gana una voz en el exterior que pueda ayudar a que los vientos adversos sean menores: Carstens**

En entrevista para Enfoque Noticias, **Agustín Carstens**, Gobernador del Banco de México, platicó sobre su renuncia y otros temas de política económica.

Dijo que la razón fundamental es porque ocupará un puesto de alta responsabilidad, en el ámbito financiero internacional; en el Banco de Estados Internacionales.

Destacó que por primera vez un gerente general de un país emergente ocupará este puesto y refirió que esto forma parte de una aspiración personal.

Mencionó que lo que le llevó a tomar esta decisión es que el Banco de México es una institución firme, bien consolidada, en la que el gobernador es sólo uno de cinco votos, en las decisiones de política monetaria; lo cual hace que esta institución no dependa únicamente de una sola persona.

Confió en que dejará a la institución en buenas manos, lo que le permite a México no perder un banquero central, sino ganar una voz en el exterior que pueda ayudar para que muchos de los vientos adversos que ha recibido el país sean menores.

“Voy a continuar sirviendo a México y a otros países, seguiré en la vida pública, pero desde otra trinchera”. Sentenció.

Mencionó que continuará en su cargo hasta el 1 de junio, lo que permitirá una transición tersa y asumirá su nuevo cargo a partir del 1 de octubre. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 08:14**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Se puede aumentar salario mínimo a 89 pesos: Chertorivski**

El secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México, **Salomón Chertorivski**, aseveró que hay un avance y es un paso en el sentido correcto que el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) acordara subir el salario mínimo de 73.04 a 80.04 pesos.

Asimismo, en entrevista para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, dijo que con esta decisión se demuestra que en efecto, el salario mínimo puede crecer por encima de la inflación sin que esto preocupe.

Sin embargo, precisó que este aumento es a todas luces insuficiente porque ni siquiera los 80.04 pesos alcanzan la canasta alimentaria, "es decir, para que un adulto y un dependiente desayunen, coman y cenen", por lo que tendría que ser de 89.35 pesos.

Además, resaltó que seguirán peleando para que quien trabaje en el país no sea pobre y que sí se puede un aumento al salario mínimo a mediados del siguiente año, para llegar a los 89 pesos.

"Vamos avanzando, pero no vamos a cejar hasta que no se logre primero, la canasta alimentaria y posteriormente, en el mediano plazo, la línea de bienestar, es decir, que quien trabaje en el mercado formal en nuestro país no sea pobre.

"Vamos a seguir con los argumentos, con la discusión, vamos a estar esperando que a principios del próximo año, tan pronto se den las negociaciones contractuales en los primeros meses, que hacia abril pueda haber un siguiente incremento y que en todo el año 2017, se logre llegar a la propuesta de Coparmex, de 89 pesos con 35 centavos". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 06: 48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Julián Olivas. Nombramiento de nuevo gobernador de Banco de México**

**Juan Manuel De Anda (JMA), conductor:** El comentario de **Julián Olivas** en este espacio informativo; adelante, buenos días.

**Julián Alfonso Olivas (JAO), colaborador:** Buenos días, **Juan Manuel.**

Hemos conocido en este mes de diciembre que inicia la renuncia del doctor **Agustín Carstens** como gobernador del Banco de México para ocupar la gerencia del Banco de Pagos Internacionales, institución que fue fundada en el años de 1930 y que sucede se ubica en Basilea, Suiza, integrada por 60 bancos centrales.

Esta renuncia se hará efectiva en julio de 2017. La dimisión ya tuvo sus efectos en los mercados financieros del país en forma negativa, desgraciadamente, ante el relevo del doctor **Carstens.**

A la situación de incertidumbre que se vive a nivel internacional, como todos sabemos con la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de los Estados Unidos, y a la política agresiva que ha anunciado en contra de nuestro país.

Nuestro Banco Central, desde que se le dio autonomía constitucional, ha sido una institución que ha generado confianza en el manejo de las finanzas del país por la conducción acertada que le han dado sus gobernadores como Miguel Mancera y **Guillermo Ortiz.**

Ante la salida del doctor **Carstens** se requiere que el nombramiento recaiga en una persona que cuente con los conocimientos técnicos en materia económica y financiera de una acreditada experiencia y que además genere confianza tanto en México como en el exterior.

Se despide de ustedes **Julián Olivas,** que tengan un buen día. **Duración: 01’ 48” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. Día del Jornalero Agrícola**

**Joaquín López Dóriga, colaborador:** Para conmemorar el Día del Jornalero Agrícola miles de trabajadores del campo se reunieron en Hermosillo para escuchar al astronauta mexicano **José Hernández** y su conferencia “Todos podemos alcanzar las estrellas”.

Fue una plática en la que el astronauta recordó sus años de jornalero en Michoacán, **José Hernández** recordó que él soñaba con ser astronauta desde los diez años y luchó por ese sueño a pesar de las circunstancias adversas y la pobreza.

Por eso llamó a los jornaleros a no renunciar a sus sueños y a trabajar -como todos debemos hacer- por ellos, por nuestros sueños. **Duración: 00’ 45” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Javier Bolaños. Rechaza haber calificado de mentiroso a Enrique Ochoa
* 'No se ve' que Margarita pueda ser candidata del PAN-PRD en 2018: Zambrano
* Peligro aprobar tal cual la minuta del Senado en materia de trata de personas; advierte Julieta Fernández
* Necesario contar con leyes para proteger el patrimonio cultural de México: PRI en San Lázaro
* El TPP está muerto afirma Dolores Padierna, vicecoordinadora del PRD en el Senado
* Barrales pide a diputados del PRD donar bono navideño
* Madero acepta invitación de Anaya para integrar comisión de cara a comicios de 2018
* Mercosur notifica expulsión a Venezuela por incumplir sus obligaciones

**02 de Diciembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 08: 25 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Javier Bolaños. Rechaza haber calificado de mentiroso a Enrique Ochoa**

**Adela Micha (AM), conductora:** Estamos ya de regreso.

Y bueno, en estos días por la designación de nuevos consejeros el PRI, que yo le he dicho a **Enrique Ochoa**, líder nacional de ese partido, pues nos dijo que están en contra de la corrupción y por los actos que se han registrado y que nunca van a ser ellos un impedimento para que ganen otra vez la Presidencia en el 2018, pero el presidente de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños,** quien es panista, acusa a **Enrique Ochoa** de mentiroso, dice que es un mentiroso y que oculta a los exgobernadores prófugos de su partido.

Y yo lo tengo en la línea telefónica, **Javier Bolaños** es presidente de la Cámara de Diputados. ¿Cómo está diputado? Buenos días.

**Javier Bolaños (JB), presidente de la Cámara de Diputados: Adela**, muy buenos días, qué gusto saludarte después de muchísimo tiempo, tú no te acuerdas, pero yo sí, hace diez años nos conocimos, un viernes 1 de diciembre.

**AM:** ¿Dónde?, ¿se puede revelar?

**JB:** Sí se puede revelar.

**AM:** Lo tengo muy presente **Adela,** fue un viernes 1 de diciembre del 2006, en un restaurante de Polanco venía yo a cenar, yo era diputado federal y venía saliendo de la toma de protesta del presidente Calderón y con un grupo de diputados fuimos a comer después de todos estos días que estuvimos ahí con la tribuna tomada y estas cosa, y te encontramos, te encontramos ahí en el restaurante, estabas por supuesto con otras personas y fue la única vez que tuve la oportunidad de saludarte, pero bue no, me da muchísimo gusto saludarte en este día.

**AM:** Igualmente, ya nos vamos a ver más seguido por que ya voy a tener más tiempo libre igual que ustedes los diputados.

**(Risas).**

**JB:** Nombre, qué sorpresa, pero yo estoy seguro que te va ir muy, muy bien, eres una mujer exitosísima.

Yo estoy muy sorprendido con ese tema. En ningún momento yo he hecho tal afirmación, he revisado y quizás se deba a que en alguna entrevista que se me hizo yo mencionaba que no solamente debemos concentrarnos en estos temas tan escandalosos como el del gobernador de Veracruz, el exgobernador de Veracruz, de Quintana Roo, el tema de Sonora, etcétera, sino que me parece que hay muchos otros temas que están abiertos y que tendríamos también que ponerles ya una lucha muy específica, inclusive con algunos gobernadores que hoy están en activo y que han sido señalados por la Auditoría Superior, pero después de eso no ligo cuál comentario pude haber hecho y mucho menos, jamás, yo nunca he tildado de mentiroso a ningún líder de ningún partido.

También he comentado que en el tema del combate a la corrupción, lo que tiene que ver con el Sistema Nacional Anticorrupción, pues en la propuesta original que envió el ejecutivo en materia de presupuesto en este año para aplicarse el próximo año no venía contemplado prácticamente ningún recurso, pero en la Cámara de Diputados hicieron algunas adecuaciones y se le asignó presupuesto para que se pueda implementar en el próximo año, pero de ahí a hacer un señalamiento de estas características, por supuesto que nunca lo hice.

**AM:** Ni tampoco dijo que protege a exgobernadores ni nada de eso.

**JB:** No, no, no, en ningún momento. Sí creo que hay muchos temas que se requieren revisar en todos lados, que el tema de la corrupción es un tema que afortunadamente hoy está en un debate público muy intenso, y pues ojala, inclusive lo que pasó ayer en Veracruz.

La verdad yo no recuerdo ninguna toma de protesta de ningún gobernador, ya no en México, sino en otras partes del mundo, en donde con tanta contundencia se exhiba lo que vino ocurriendo en los últimos años en aquel estado, que se recupere de la forma como se han recuperado propiedades y dinero en efectivo de lo que fue robado, además un discurso, que estoy seguro ya lo revisaste, fue muy, muy fuerte, muy contundente y dejó otras interrogantes ahí abiertas, otras expectativas que seguramente van a dar mucho de qué hablar en los próximos días.

**AM:** A ver, usted estuvo ayer ahí, ¿no?, de hecho, hablamos hace unos minutos con el ya gobernador, se le hizo, **Miguel Ángel Yunes**.

**JB:** Sí, (inaudible) muchos años.

**AM:** (Inaudible) a México, de hecho, es un sismo de hace un ratito, de hace uno minutos, pero no dio ninguna noticia que cimbrara a México ni mucho menos, ¿no?

**JB:** Eso he escuchado yo, querida **Adela**, pero imagínate cómo está ya predispuesta nuestra capacidad de asombro que después de hablar de tantos miles de millones de pesos y esas cosas.

**AM:** No, no, no, no, no, diputado, la verdad que nos la volteó, no es que hayamos perdido nuestra capacidad de asombro, él estuvo así diciéndolo cuando acusaba y hacía acusaciones y referencias y etcétera y señalamientos. Yo reconozco que hizo sus pesquisas, hizo sus investigaciones y ha ayudado mucho a la Procuraduría a encontrar el dinero siguiendo la ruta del dinero, pero se arrepintió.

**JB:** Habrá que preguntarle si se la guardó, ¿no?, habrá que preguntarle.

**AM:** Ya le pregunté y dice que no, dice que no, pero bueno, ya empezó igual, pero bueno, no importa.

Usted estuvo ayer ahí y me dice que sí fue un súper evento, ¿no?, o sea, que estuvo muy emocionado, me dijo él que fue muy emotivo y muy emocionante.

**JB**: Fíjate que, yo estuve en el Congreso, y efectivamente, el Congreso es un recinto que no tiene mucha capacidad para recibir a mucha gente, pero después recibí fotos del evento que hizo ahí en el centro de Xalapa, la verdad que se vio una gran cantidad de gente, una gran cantidad de personas, yo te voy decir que mis padres viven allá y sí se respira ahí un ambiente de mucha expectativa, y además el hecho de que se cambie de gobierno, de un partido político a otro después de tantos años que fue gobernado por un solo instituto, por personas emanadas de un solo instituto político, pues genera una expectativa muy alta.

Yo digo que tiene un reto muy, muy grande, que tiene encima problemas muy fuertes que se deberán atender y ojala se haga muy pronto.

Hay mucha gente que ha sido lastimada, mucha gente que ha dejado de percibir su salario, los maestros jubilados y pensionados que también les regatearon sus recursos

Yo he escuchado esto historias directamente de maestros que no solamente no les pagaban, sino que cuando les pagaban, les pagaban menos, o sea, les pagaban a plazos y pues, bueno, esto es muy difícil, ojalá se resuelva.

**AM:** Ya. Bueno, entonces contra el PRI no dijo usted lo que dicen que dijo, ¿no?

**JB:** No, en ningún momento. Sí te digo que tengo obviamente diferencias fuertes respecto a algunas decisiones que se han tomado, pero siempre, yo sí busco siempre que se den debates claros, abiertos, pero ese tipo de declaraciones si las hago, las asumo, pero si no, no veo por qué tenga yo que aceptar.

**AM:** Ya. ¿Tampoco dijo nada en contra del gobernador de Morelos, de **Graco** **Ramírez**?

**JB:** No. También creo que el gobernador de Morelos también tiene muchos temas pendientes que se están debatiendo allá en el estado, en su momento seguramente van a ir saliendo a la luz, pero no, no, ahí en Morelos saben cuál ha sido mi postura respecto de muchas de las cosas que están pasando en Morelos, desafortunadamente la inseguridad, el tema de la falta de infraestructura, en fin, en muchas áreas hay, tenemos problemas muy fuertes, que bueno, también las estamos atendiendo.

**AM:** Ya. Ya sé que esta pregunta no la quiere y no le va a gustar, pero ¿qué onda con el aguinaldo, y el bono y la lana?

**JB:** Fíjate primero decirte que a mí me tomó por sorpresa la declaración que se de un supuesto bono de fin de año, navideño, no sé cómo le llamaron…

**AM:** Diputado, todo lo está tomando por sorpresa.

**JB:** Pues lo que pasa es que de repente hay gente que le da por buscar alguna declaración que le gane foro y le gane espacios y también lo mismo, me parece que son cosas que no deben ocurrir; decirte que en cuanto escuché y leí esta declaración, pedí información, dijeron que era absolutamente falsa y por supuesto se vinieron todos estos debates.

Yo te quiero decir muy claro, yo no tengo ningún problema con este tipo de temas, decirte que efectivamente en el final del año, como en todos lados, pues se dan percepciones adicionales en el tema del aguinaldo y esas cosas, pero de lo que nosotros recibimos, la mayoría de los diputados, no quiero decir que todos, tenemos un número importante de personas que tenemos que pagarles y tenemos que atender.

Las casas de gestión, se ocupan, ocupan gente, yo tengo dos, por ejemplo, el equipo de trabajo también, lo que se conoce como el apoyo de personal o asistencia legislativa, pues es recurso que se va a sus salarios y a sus sueldos, también tienen sus derechos, también van a recibir su aguinaldo, sus compensaciones y para eso se ocupa ese recurso.

Entonces yo sí creo y yo lo haré en las próximas horas el día de hoy, el publicar cuándo se va a recibir y cuánto recibe cada uno de los trabajadores, cuántos tenemos y qué salario reciben, porque me parece que más allá del monto específico que recibe cada diputado o senador, que se sepa con toda transparencia en qué se va a ocupar y a qué se le va a destinar.

**AM:** Ya. Pues eso esperemos entonces.

**JB:** Así va a ser y espero que me cumplas eso de que vas a tener más tiempo para poder platicar y comentar, ya escuché que va iniciar un proyecto entiendo en redes y esas cosas.

**AM:** Pues ya sabe, ya sabe, es que, mire, yo no me... Ahí sí que no coincido, no soy como usted y no dejo que me tomen por sorpresa.

Entonces, pues yo ya estoy en lo que viene y sí los voy a invitar a todos y ojalá que todos me apoyen.

**JB:** Cuenta conmigo.

**AM:** Como tantos años hemos estado de alguna manera colaborando unos con otros, entonces espero que lo sigan haciendo.

**JB:** Así va a ser.

**AM:** No hagan de menos a las redes sociales.

**JB:** Al contrario.

**AM:** … porque cuentan.

**JB:** Al contrario, la verdad es que me sorprende que a veces haya quienes no hayan alcanzado a valorar el tema de las redes, es sin ninguna duda una de las principales fuentes de información y yo no dudo que dentro de poco se ubiquen como una de las fuentes más importantes para poder enterarnos, pero que a veces no se conocen, inclusive muchos medios tradicionales hoy en día le están apostando muy fuerte a las redes sociales y a estos medios para poder reposicionarse en el ánimo de la gente.

Yo estoy bien seguro que en los próximos años van a ser muy intensos, el próximo año va a ser muy, muy intenso en nuestro país.

**AM:** En redes.

**JB:** Sin ninguna duda las redes sociales van a ser muy importante.

**AM**: Sí. Nosotros tenemos un proyecto padre, distinto y espero que colaboren.

**JB:** Pues ojalá y nos invites, yo estaré muy pendiente.

**AM:** Ya verá que sí, diputado, ya verá que sí, no nos veremos cada diez años.

**JB:** Además, tengo una foto por ahí contigo en ese día.

AM: ¿A poco?

**JB:** Sí, sí, que te pedí que nos tomaran una foto, así es, no estaba todavía de moda la selfie y esas cosas, pero ahí hay una foto, inclusive estaba conmigo otro diputado federal, que seguramente también tendrá una foto ahí del recuerdo.

**AM:** Si tiene diez años estoy pensando quién estaría conmigo, pero no sé.

**JB:** En un restaurante de un hotel en Polanco.

**AM:** En el... Sí, ya…

**JB:** Así es.

**AM:** Pero pues la verdad yo no recuerdo quién iba conmigo.

**JB:** Sí y siendo nosotros gente no tan, bueno, más bien no nos conoce mucha gente, pues bueno, no éramos más que unas personas que te estábamos reconociendo tu trayectoria.

**AM:** Igual que yo y que fuimos a comer rico. No, hombre, pues muchas gracias, gracias diputado.

**JB:** No, de qué, **Adela**.

**AM:** Me avisa de las cuentas que saque del bono y del aguinaldo y eso.

**JB:** Cuenta con ello, voy a pedir tu contacto y te lo mando directamente, ¿sale?

**AM:** Ya va, ya va.

**JB:** **Adela,** pues mucho éxito nuevamente.

**AM:** Un abrazo, gracias, muy buen día, muchas gracias.

**JB:** Buen día. **Duración: 12’ 25” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 11:10**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**'No se ve' que Margarita pueda ser candidata del PAN-PRD en 2018: Zambrano**

El vicecoordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, señaló que por el momento ve sumamente “difícil” e incluso “no se ve” que esa fuerza política pueda hacer una alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) en 2018, si la candidata es **Margarita Zavala.**

Respecto a las posibilidades de conformar un bloque opositor de izquierda y derecha para sacar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la Presidencia de la República, **Zambrano Grijalva** dijo que primero se debe plantear un programa y un esquema de gobierno conjunto, antes que hablar de nombres.

*“Yo no la veo. Primero hay que ver si es posible construir un acuerdo rumbo al 2018, con qué condiciones, con qué programa, cómo llegaríamos a integrar un gobierno de coalición en su momento y luego vemos con quién. Yo, hoy, no veo para no decir imposible, sino que sumamente difícil, si me ponen sobre la mesa para ir en una coalición con el PAN con* ***Margarita*** *a la cabeza, va a ser muy difícil que el PRD diga sí, sí voy; va a ser muy difícil”,* apuntó.

El ex presidente de la Cámara de Diputados, subrayó que es una posibilidad real la conformación de una alianza PAN-PRD con miras a la elección presidencial, a fin dar un vuelco a la conducción del país, como ocurrió en las más recientes elecciones en estados como Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo.

Sin embargo, esto no significa que el abanderado o abanderada tenga que ser panista; ello, aunado a que los riesgos para la izquierda se agravarán, si el PRD se aleja de la gente.

Puntualizó que antes de tomar cualquier decisión sobre la contienda presidencial, primero deben resolverse las elecciones del 2017, con especial énfasis en el Estado de México.

Aseveró que en la antesala de las elecciones del 2017 y en el marco de una crisis del régimen político como la que se vive en México, es momento de iniciar la construcción de una alianza que permita ir hacia una “verdadera transición democrática”.

Después de los dos sexenios en que gobernó Acción Nacional, insistió, lo pertinente es construir una candidatura o un frente “diferente”, para recuperar la confianza y el respaldo de los votantes. **Duración 00’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/12/16**

**HORA: 13:20 PM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Peligro aprobar tal cual la minuta del Senado en materia de trata de personas; advierte Julieta Fernández**

La presidenta de la Comisión Especial contra la Trata de Personas, la diputada del PRI, **Julieta Fernández Márquez**, consideró un "peligro" aprobar la minuta enviada por el Senado en materia de trata, pues los más de 600 tratantes condenados podrían quedar en libertad

Y es que explicó que el tipo penal que se propone establece que se configura el delito sólo cuando se cumplan tres supuestos: que la persona traslade, enganche o encierre a otra persona, la prive de la libertad con fines de explotación y que lo haga a través de amenazas seducción o engaño.

De no cumplirse esos tres supuestos, dijo la diputada priista, la persona no podría ser procesada por el delito de trata.

La diputada **Julieta Fernández**, priista de Guerrero, consideró que otro problema de la minuta del Senado es que eliminó el Fondo para las Víctimas de Trata.

Dijo que otro error es fundamentar la minuta en el derecho al libre desarrollo de la personalidad, cuando lo que se tiene que tutelar en la ley de trata es el derecho a la libertad, a la vida y la dignidad.

Finalmente, explicó que ya la Comisión especial emitió una opinión negativa de la minuta enviada por el Senado y están a la espera de que emitan su opinión las comisiones de justicia y de derechos humanos. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 13:42 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Necesario contar con leyes para proteger el patrimonio cultural de México: PRI en San Lázaro**

La presidenta de la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México, diputada **Rosalinda Muñoz Sánchez** (PRI), afirmó que es necesario un trabajo coordinado, en equipo, con las comisiones legislativas e instituciones respectivas, para presentar iniciativas que protejan, promuevan y desarrollen esos bienes.

*“No nos veamos como enemigos, necesitamos conservar estos bienes. Falta mucho por hacer y debemos estar pendientes para impulsar las acciones que contribuyan a la correcta preservación y difusión del patrimonio cultural mexicano”*, explicó.

La diputada **María** **Verónica Agundis Estrada** (PAN), secretaria de esta Comisión, planteó que esta instancia debe dejar un importante precedente de legislación, para lo cual debe trabajar con otras instituciones y comisiones como los de Turismo, Pueblos Mágicos, y Cultura y Cinematografía.

*“Lo que hace grande a México es su cultura y sus tradiciones, las festividades que por cientos de años han mantenido los ciudadanos, heredando esta responsabilidad de sus familias, para que la tradición pueda continuar*”, comentó.

Refirió que los gobiernos municipales duran tres años y luego no se da continuidad a los proyectos. Se pronunció por explotarlos con un esquema de desarrollo, incluso turístico, que beneficie a todos. “El tema del patrimonio, tanto puede ser olvidado, como puede ser explotado y sobreexplotado para mal”, advirtió.

El secretario general del Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), A.C., Ernesto Becerril Mir, consideró necesario reconocer el derecho al patrimonio cultural y que no sea facultad de las autoridades destruir o proteger un lugar o un bien, de este tipo, sino garantizar que la gente tenga protegido su patrimonio.

Destacó que, en México, la Federación toma las decisiones sobre el patrimonio cultural, y se cuenta con una regulación centralizada que da total discrecionalidad a las autoridades para actuar. Además, no existe una normatividad técnica que incluya instrumentos como las cartas de patrimonio inmaterial y documentarlo.

Propuso que en el Código Federal de Procedimientos Civiles –en el capítulo sobre las acciones colectivas de protección al consumidor, medio ambiente, servicios bancarios- se incluya la protección del patrimonio cultural.

La Comisión Especial aprobó también su plan de trabajo para preservar y promover el patrimonio cultural de México, pues es el país de América Latina con más reconocimientos en el listado de Patrimonio Mundial, aceptado por la UNESCO, y ocupa el lugar sexto mundial, con 34 sitios inscritos.

Dado el potencial del patrimonio cultural, señala el programa, es indispensable dar continuidad a los trabajos de esta comisión y ampliar las acciones colaborativas.

Plantea coadyuvar a convertir en política nacional la interacción con la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (NESCO); desarrollar una política coherente con Ciudades Patrimonio e identificar y verificar la aplicación de los recursos destinados al patrimonio cultural. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 12:52 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada promueve federalizar ley de economía social y solidaria**

La diputada de Morena, **Norma Xóchitl Hernández Colín**, destacó la necesidad de que la Ley de Economía Social y Solidaria tenga un carácter federal para darle el sentido jurídico y legislativo correcto.

Al presentar la iniciativa, la presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social destacó que para este sector económico, la prioridad son las personas por encima del capital.

La economía social es un conjunto de agentes que se organizan en forma de asociaciones, fundaciones, mutuales y cooperativas donde sobresale el interés general sobre el particular, con decisiones tomadas de modo democrático y participativo.

*"La economía social ha sido empleada como un mecanismo que busca resolver necesidades comunes de determinados colectivos sociales y constituye una respuesta de autoayuda ante las negativas condiciones de vida generadas por la evolución del capitalismo",* expuso.

Mencionó que mientras en América Latina la economía social ha logrado un gran impulso y permitido resolver necesidades colectivas, en México se ha dado de manera incipiente.

A diferencia de los avances en Latinoamérica, anotó, México este rubro sólo aporta 1.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), derivado del poco impulso que se le ha dado a la economía social.

*"Por ello se requiere de una revisión en la denominación de la Ley de Economía Social y Solidaria, para darle el sentido jurídico y legislativo correcto, así como suprimir el que actualmente se describe como Economía Social y Solidaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución mexicana",* agregó**. rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 12:10 hrs**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Proponen obligatoriedad en ofrecimiento de pruebas para detectar SIDA**

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Maricela Contreras Julián**, propuso una iniciativa para que personal de las instituciones de salud ofrezcan sin falta las pruebas rápidas de detección de VIH/SIDA y sífilis a mujeres embarazadas.

La presidenta de la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género, explicó que el propósito del planteamiento es fortalecer las acciones de prevención y atención de la transmisión materna infantil por estos padecimientos específicos.

Expuso que mediante una reforma al artículo 61 de la Ley General de Salud *"buscamos evitar el contagio vertical del Virus de Inmunodeficiencia Humana y sífilis de la madre portadora hacia sus hijos".*

Esto, explicó, mediante el ofrecimiento de pruebas de detección rápida, independientemente del esquema de afiliación a la seguridad social o derechohabiencia de la madre".

Señaló que si bien en el texto actual de la ley contempla la atención de la transmisión perinatal y de otras infecciones de transmisión sexual "es preciso enfatizar que se trata de VIH/SIDA y de sífilis congénita y hacer hincapié en la prevención en primera instancia".

Refirió que la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que cada año, alrededor de 1.4 millones de mujeres con VIH quedan embarazadas.

La legisladora expuso que si estas mujeres no se atienden, tienen entre 15 y 45 por ciento de probabilidades de transmitir el virus a sus hijos durante el embarazo, el parto o la lactancia.

Sin embargo, ese riesgo se reduce a poco más de 1.0 por ciento si se suministran antirretrovirales a las madres y a los niños en las etapas en las que puede producirse la infección, subrayó.

Aseguró que en este contexto, el ofrecimiento de pruebas puede ser una medida "sencilla" que reduciría el contagio y "podría convertirse en uno de los pilares fundamentales de la respuesta mundial a la epidemia del SIDA, así como una de las prioridades de las autoridades sanitarias del gobierno federal.

Es así como se establece esta propuesta en consonancia con la reciente reforma al artículo 64 Bis 1 de la Ley General de Salud, que busca garantizar la atención a las mujeres que presenten una urgencia obstétrica, con una política de Cero Rechazo en cualquier institución de salud, subrayó.

Urgió al Congreso de la Unión aborde este tema, toda vez que de acuerdo con la Secretaría de Salud, desde 2009 se ha observado en México un incremento en la cobertura de detección de VIH en mujeres embarazadas.

Según estimaciones del Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, reporta que sólo en 2002, en el mundo resultaron infectados 800 mil menores de 15 años, en su mayoría por haber nacido de una madre positiva, comentó.

La diputada perredista indicó que aunque en México no hay cifras precisas, el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida (Censida) estima que la prevalencia de VIH en mujeres embarazadas es de 0.1 por ciento y de sífilis entre 0.3 y 0.5 por ciento.

Esta propuesta, agregó la integrante de la Comisión de Derechos Humanos, se toma de esquemas de prevención exitosos como el caso de Cuba, donde la OMS validó en 2015 la eliminación de la transmisión de madre a hijo de estas dos enfermedades, convirtiéndose así en el primer país del mundo en recibir esta ratificación**. rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PRD en Cámara pide a senadores discutir a fondo las reformas en materia de biodiversidad**

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados, alertó sobre las inconsistencias y elementos preocupantes que incluye la iniciativa enviada a comisiones del Senado de la República, por la que se expide la Ley General de Biodiversidad (LGB); se modifica la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), y se deroga la Ley General de Vida Silvestre (LGVS).

Los perredistas en San Lázaro señalaron que es necesario revisar a fondo dichas propuestas y no apresurar su aprobación.

Puntualizaron que en cuanto a la derogación de la Ley General de Vida Silvestre, lo que se propone es desaparecer la Dirección General de Vida Silvestre, trasladar algunas de sus funciones a otros organismos sin personalidad jurídica; así como ajustar el estatuto legal de la Secretaría del Medio Ambiente (SEMARNAT)

En un pronunciamiento escrito, la fracción coordinada por el diputado Francisco Martínez señaló que antes de tomar una decisión, los senadores deben aclarar el alcance que tienen dichas propuestas de reforma; determinar si se justifica derogar la Ley General de Vida Silvestre, y revisar “sistemáticamente” la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM).

*“La iniciativa incorpora diferentes propósitos, quizá el de mayor trascendencia, es el relacionado con la COP 13 sobre el Convenio de la Diversidad Biológica a celebrarse en Cancún, México, ya que en aras de solventar la falta de avance en la transversalidad del tema de la biodiversidad se propone que con esta ley general se cumpla con el propósito”,* apuntaron, tras recordar que dicha reunión iniciará el próximo 4 de diciembre.

Refirieron que el pasado 25 de octubre, las comisiones de Medio Ambiente y Estudios Legislativos del Senado recibieron las iniciativas en cuestión.

En la argumentación, se señala que las normas en materia de biodiversidad están dispersas y se deben adecuar; sin embargo, para algunos especialistas lo único que se requiere es aplicar debidamente la ley vigente.

*“No obstante, algunos especialistas han argumentado que para dar cumplimiento a dichos protocolos no es necesario establecer una ley general, sino, aplicar a cabalidad el marco jurídico vigente y revisar la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados”,* refrendaron.

Lo anterior, porque la normatividad a discusión introduce disposiciones cuyos alcances y efectos no están claros; aunado a que el recorte presupuestal que aplicará este 2017, afectará la operación de las instituciones del sector ambiental.

Asimismo, hicieron notar que las iniciativas dicen que se tomó en cuenta la opinión de organizaciones de la sociedad civil, pero no se detalla cuáles; que tiene sustento en entrevistas, estudios y análisis, pero se desconoce quiénes dan testimonio o realizaron evaluaciones al respecto.

Esto, aunado a que organismos de la sociedad civil, universidades, académicos y expertos en la materia han manifestado su preocupación, ante el riesgo de que los senadores avalen los cambios en cuestión sin consultarlos plenamente.

Por ello, los perredistas en San Lázaro pidieron que la norma en cuestión se discuta ampliamente con la sociedad civil, académicos, universidades, diputados federales y funcionarios federales. Solicitaron instalar una mesa de trabajo para evaluar a fondo las propuestas y verificar que cumplan con los convenios suscritos por México en materia de biodiversidad. Incluso, señalaron que de no generar consensos, lo recomendable es que los cambios no se aprueben y en todo caso, las leyes vigentes se apliquen correctamente. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/12/16**

**HORA: 13:44 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Importante lograr autonomía de niños con Síndrome de Asperger y Autismo; no se les brinda atención médica especializada; advierte Morena**

Es fundamental poner énfasis en lograr que niños con Síndrome de Asperger y Autismo obtengan autonomía, “es posible que con un correcto entrenamiento enfrenten mejor su realidad”, indicó la diputada **Patricia Aceves Pastrana**, presidenta de la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y política en materia de atención a la niñez y adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo.

En reunión con el doctor **Jorge Escotto Morett**, psiquiatra y especialista en la materia, **Aceves Pastrana**, de Morena, resaltó que los padres muchas veces no quieren continuar un entrenamiento que genere autonomía en el infante, porque creen que “es mucho más cómodo cuidarlo a que vaya por el mundo con el capital que tiene”.

Por el contrario, un niño con Síndrome de Asperger o Autismo tiene la posibilidad de seguir aprendiendo y funcionar mejor, por eso es primordial continuar con un entrenamiento de la mano de especialistas.

Durante su conferencia sobre actualización en la atención de la niñez y adolescencia con autismo y otros trastornos, **Escotto Morett** destacó que “urge la atención a infantes menores del primer año de edad y mayores de 18 que padecen estas enfermedades”; un diagnóstico oportuno les permitirá lograr una vida funcional.

En el caso de los menores del primer año de edad, continuo el también fundador de la Asociación Mexicana para el Estudio y Tratamiento del Autismo y Otros Trastornos del Desarrollo (AUTISMEX), es necesario atenderlos con un programa de psicomotricidad, estimulación y autosuficiencia.

Los mayores de 18 años, señaló, “son abandonados al meterlos en hospitales psiquiátricos donde muchas veces los maltratan por la poca preparación que tienen para mantener a un autista, por lo que se requiere establecer programas previos y sensibilizar a los hospitales”, acotó.

*“Se convierten en una juventud estropeada por el déficit cognitivo que presentan”,* sostuvo.

Ante ello, subrayó que “esta Comisión tendrá la ventaja de poder sensibilizar a la población sobre los tratamientos que deben aplicarse, ya que existe una idea ingenua en la población sobre lo que es el autismo y lo que representa su curación”.

Es importante saber qué entendemos por autonomía, “si es la capacidad que tiene un niño para lavarse los dientes, que se amarre las agujetas o que puede ir al banco”.

Por su parte, los padres que tienen una hija o hijo con Asperger o Autismo deben saber todo lo referente a estos síndromes, asesorarlos con el apoyo de personal especializado para que sus hijos puedan ser autónomos.

*“Debemos aclarar por principio que cuando hablamos de autismo no nos referimos a un sólo trastorno, sino a varios que comparten síntomas semejantes, como los llamados autismos profundo, moderado, ligero, atípico, de alto rendimiento y pseudoautismo”.*

El doctor **Escotto** manifestó que los casos van desde los graves que se combinan con retraso mental, hasta los leves, como el síndrome de Asperger, que permite estudiar una carrera o tener un trabajo, debido a que en él hay mejor desarrollo del lenguaje. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 10:34 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Unir esfuerzos para la transformación de Oaxaca, pide diputada**

Tras la toma de protesta de **Alejandro Murat** Hinojosa como gobernador de Oaxaca para el periodo 2016-2022, la diputada **Mariana Benítez Tiburcio** reiteró su compromiso para trabajar con él y transformar la entidad.

La legisladora hizo un llamado a los oaxaqueños a unir esfuerzos para coadyuvar con el nuevo gobernador y enfrentar los retos y problemáticas enraizados.

"Confío en que la grandeza de nuestra gente hará posible que el nuevo capítulo que se escribe con el arribo de **Alejandro Murat** al Ejecutivo estatal, se distinga por el diálogo constructivo, la suma de esfuerzos y el talento vertido en propuestas".

Asimismo, invitó a las autoridades municipales, a líderes y organizaciones de la sociedad civil a que se sumen a este proyecto.

Por su parte, dijo, desde la Cámara de Diputados continuará su trabajo legislativo y de gestión, así como creando las sinergias necesarias para impulsar el progreso de la entidad. **rrg/m**

**TEMA(S): Senado de la República**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 11:01 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**El TPP está muerto afirma Dolores Padierna, vicecoordinadora del PRD en el Senado**

**Dolores Padierna Luna**, vicecoordinadora del PRD en el Senado, afirmó que el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) está muerto ante la negativa del próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, a ratificarlo.

La legisladora resaltó que lo importante ahora es hacer una revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), para que el gobierno de México comience a delinear las estrategias ante la inminente renegociación que habrá de este acuerdo.

**Padierna Luna** comentó que el TPP dejó de ser una oportunidad para los países firmantes, cuando **Donald Trump** ganó las elecciones presidenciales del 8 de noviembre pasado.

Recordó que el nuevo presidente de Estados Unidos, ha rechazado la continuidad del TPP.

*“El TPP sin Estados Unidos, es imposible. Que debe de ser firmado por un mínimo de seis países y sobrarían porque son doce, habría once, por ejemplo, pero siempre y cuando reunieran un 80 por ciento del Producto Interno* ***Bruto Mundial*** *y sin Estados Unidos no se reúne este requisito. Luego, entonces sin Estados Unidos el TPP está muerto”.*

Comentó que para muchos empresarios mexicanos la muerte del TPP, no debería ser una tragedia, sino un área de oportunidad para mantener mercados exclusivos en Estados Unidos o para buscar nuevos mercados.

Recomendó al Senado prepararse para una eventual renegociación del TLCAN. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PRI confía en ganar la elección extraordinaria de Zacatecas**

La secretaria general del PRI, **Carolina Monroy del Mazo**, afirmó que su partido cuenta con los elementos suficientes para ganar las elecciones extraordinarias que se realizarán este domingo en el municipio de Zacatecas, luego de que los tribunales electorales anularon la elección de la alcaldía.

En entrevista en la sede del partido, la también diputada federal sostuvo que el Revolucionario Institucional tiene en **Judit Guerrero** a una gran candidata con propuestas muy concretas.

Cabe recordar que en los comicios del pasado 5 de junio la candidata de MORENA, **Soledad Luevano,** ganó la presidencia municipal de Zacatecas; sin embargo, el PRI impugno la elección por presuntos actos anticipados de campaña, lo que fue confirmado por las autoridades electorales.

En otro orden de ideas, **Carolina Monroy** sostuvo que sigue firme en sus aspiraciones de obtener la candidatura para el gobierno del Estado de México. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/12/16**

**HORA: 13:02 PM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Barrales pide a diputados del PRD donar bono navideño**

La lideresa nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Alejandra Barrales**, exigió a la bancada perredista en San Lázaro que sean congruentes y donen el bono navideño que recibirá cada diputado en este fin de año.

"Llamamos a la congruencia a nuestros compañeros y solicitamos que sean sensibles de la situación que se vive en este momento la ciudadanía y que valoren darle un destino diferente a ese recurso", expresó.

Al participar en el Foro Internacional de Movimientos Sociales organizado por el PRD en el Museo de la Ciudad de México, la dirigente perredista aclaró que más que rechazar el bono que asciende en total ­con varias prestaciones­ a medio millón de pesos por diputado, es darle un destino diferente, pues hay una lista larga de alternativas. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Madero acepta invitación de Anaya para integrar comisión de cara a comicios de 2018**

El presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, reconoció a su antecesor **Gustavo Madero** al cumplirse cuatro años de la firma del Pacto por México, al señalar *"que el tiempo le dio la razón y actuó con enorme audacia, valentía y patriotismo, y apoyó las reformas que eran necesarias para el país y que el PRI había bloqueado durante años".*

En un comunicado, **Anaya** invitó a **Madero** a formar parte de la comisión que se encargará de generar las ideas y propuestas con las que Acción Nacional se presentará a las elecciones 2018.

Invitación que aceptó el ahora funcionario de Chihuahua, y aseguró que el PAN requiere de unidad "pero no populista”, misma que sólo podrá construirse con la seriedad y generosidad de todos los militantes.

Cabe recordar que durante la dirigencia de **Madero, Anaya** fue secretario general y compañero de fórmula por buscar la titularidad del Comité Ejecutivo Nacional de ese partido, sin embargo, una vez que el queretano asumió el poder del partido declinó nombrar al chihuahuense como coordinador de los diputados federales, lo que llevo a un rompimiento.

**Madero** señaló que quiere "estar en el carril de la propuesta, no de la crítica", a pesar de que fue uno de los 18 panistas que firmó una carta en donde afirma que Anaya usa recursos del partido para promover su imagen, con miras a ser el candidato presidencial del blanquiazul en 2018. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 09:40 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**España confirma la entrega a México de uno de 'Los Porkys'**

Audiencia Nacional española ratificó la extradición a México de **Diego Cruz Alonso**, el joven de 21 años detenido en Madrid como uno de los miembros de los "Porkys de Costa de Oro", reclamado por "pederastia tumultuaria" por la supuesta violación de una menor en Veracruz en enero de 2015.

De acuerdo con fuentes jurídicas, los magistrados rechazaron hoy el recurso del detenido después de que los jueces accedieran a su entrega a las autoridades mexicanas.

La Audiencia aprobó la extradición porque el delito por el que se le reclama es de naturaleza común, no se advierte motivación espuria en la demanda, no ha prescrito y consideran "incuestionable la jurisdicción de México atendido el principio de territorialidad".

Además, consideran que la nacionalidad española que argumenta el reclamado, no impide su extradición, ya que el joven no acreditó "ninguna otra relación en España que sus estudios".

La supuesta agresión a una menor de 17 años ocurrió en enero de 2015 en Veracruz -no se denunció hasta mayo-, y el joven se inscribió en noviembre de ese año en un curso de la Universidad Europea de Madrid, adonde se trasladó en marzo de 2016, lo que para la Fiscalía española supuso una huida de la justicia mexicana.

Durante la vista de extradición, **Cruz Alonso** se declaró entre lágrimas "cien por ciento inocente" y explicó que el padre de la víctima le extorsionó a él y a los otros tres acusados de la violación en grupo (de familias adineradas) y les obligó a grabar un video disculpándose por una violación que, según él, no cometió.

Pese a ello, el tribunal no ha dado "ninguna credibilidad" a la versión exculpatoria del reclamado.

**Cruz Alonso**, detenido el pasado 10 de junio en Madrid y acusado de "pederastia tumultuaria", es el segundo de los presuntos autores de esta agresión que ha podido ser arrestado, ya que en mayo lo fue en México otro de los sospechosos, **Enrique Capitaine. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/12/2016**

**HORA: 12: 30 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Mercosur notifica expulsión a Venezuela por incumplir sus obligaciones**

Los cuatro países fundadores del Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) comunicaron a Venezuela que cesa de ejercer sus “derechos inherentes” como Estado parte del bloque regional, tras haber incumplido las obligaciones asumidas en el Protocolo de Adhesión, informó hoy la Cancillería paraguaya.

La decisión fue notificada a la canciller venezolana, **Delcy Rodríguez**, por sus homólogos de esos países: **Susana Malcorra**, por Argentina, **José Serra**, por Brasil, **Eladio Loizaga**, por Paraguay, y Rodolfo Nin Novoa, por Uruguay.

En la comunicación se anuncia *“el cese del ejercicio de los derechos inherentes a su condición de Estado Parte del Mercosur de la República Bolivariana de Venezuela“.*

La Cancillería paraguaya explicó que la medida obedece a que se ha constatado “la persistencia del incumplimiento de las obligaciones asumidas por Venezuela en el Protocolo de Adhesión”.

El Protocolo, suscrito en Asunción este año, establece la fecha del 1 de diciembre de 2016 para verificar el cumplimiento de esa normativa.

Además, la fuente también subraya en el comunicado que el Gobierno venezolano expresó en varias comunicaciones la imposibilidad de incorporar normas específicas del Mercosur a su ordenamiento jurídico nacional.

*“Por cuanto antecede, fundado en lo que dispone, en esta materia, la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, tanto en carácter de principio general del derecho como en su condición de norma consuetudinaria, se ha decidido el cese del ejercicio del derecho del Estado Parte ya citado”,* añade el comunicado de Cancillería.

El cese de los derechos de Venezuela como Estado parte del Mercosur entra en vigor a partir de hoy y se extiende hasta que los firmantes del Tratado de Asunción “convengan” con el Gobierno venezolano “las condiciones para restablecer el ejercicio de los derechos como Estado Parte”.

Argentina, Brasil y Paraguay, con la abstención de Uruguay, decidieron que sí, para el pasado 1 de diciembre, Venezuela no se había puesto al día con el Mercosur, sería suspendida por tiempo indeterminado del bloque, lo que le dejaría en la misma situación que Bolivia, participando con voz y sin voto.

Momentos después del anuncio en Asunción, la canciller venezolana, **Delcy Rodríguez**, aseguró que su país no ha sido notificado de la suspensión de sus “derechos inherentes” y calificó esa decisión de “golpe de Estado”.

El Gobierno que preside **Nicolás Maduro** comunicó el martes a los Estados parte del Mercosur que Venezuela está “en condiciones” de adherirse a una parte del protocolo normativo del bloque subregional. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Llaman al trabajo conjunto para proteger patrimonio cultural del país**
* **Legisladora llamar a tomar conciencia sobre trastorno bipolar**
* **Buscamos que con TLC ganen todos: Peña**
* **México, listo para platicar sobre el futuro del TLC: SE**
* **INE ordena suspender otro spot de Moreno Valle**
* **Barrales pide que se proceda contra Gabino Cué si existe alguna cuestión legal**
* **AMLO critica bono navideño de casi 500 mp para diputados**
* **Alcaldes de EU dicen que no deportarán migrantes pese a amenazas de Trump**

**02 de diciembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/12//16**

**HORA: 14: 27**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Llaman al trabajo conjunto para proteger patrimonio cultural del país**

La diputada federal priista **Rosalinda Muñoz** planteó la necesidad de un trabajo coordinado, en equipo, con las comisiones legislativas e instituciones respectivas, para presentar iniciativas que protejan, promuevan y desarrollen esos bienes.

“No nos veamos como enemigos, necesitamos conservarlos. Falta mucho por hacer y debemos estar pendientes para impulsar las acciones que contribuyan a la correcta preservación y difusión del patrimonio cultural mexicano”, señaló la presidenta de la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México de la Cámara de Diputados.

En tanto la panista **María Verónica Agundis Estrada** subrayó que esa instancia debe dejar un importante precedente de legislación, para lo cual debe trabajar con instituciones y comisiones como las de Turismo, Pueblos Mágicos, y Cultura y Cinematografía.

“Lo que hace grande a México es su cultura y sus tradiciones, las festividades que por cientos de años han mantenido los ciudadanos, heredando esta responsabilidad de sus familias, para que la tradición pueda continuar”, aseveró.

Indicó que los gobiernos municipales duran tres años y luego no se da continuidad a los proyectos. Se pronunció por explotarlos con un esquema de desarrollo, incluso turístico, que beneficie a todos.

“El tema del patrimonio tanto puede ser olvidado como explotado y sobreexplotado para mal”, externó.

En reunión de trabajo, el secretario general del Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, **Ernesto Becerril Mir**, urgió a reconocer el derecho al patrimonio cultural.

También solicitó que no sea facultad de las autoridades destruir o proteger un lugar o un bien de ese tipo, sino garantizar que la gente tenga protegido su patrimonio.

Mencionó que en México la federación toma las decisiones sobre el patrimonio cultural y se carece de una normatividad técnica que incluya instrumentos como las cartas de patrimonio inmaterial y documentarlo.

**Becerril Mir** propuso en ese sentido que en el Código Federal de Procedimientos Civiles –en el capítulo sobre las acciones colectivas de protección al consumidor, medio ambiente, servicios bancarios- se incluya la protección del patrimonio cultural.

La Comisión Especial aprobó además su plan de trabajo para preservar y promover el patrimonio cultural nacional en el que se plantea establecer una ruta de diálogo con expertos para la aportación de factores importantes que permitan una correcta legislación en el tema. Para ello se realizarán foros y mesas de trabajo con expertos.

El plan de trabajo propone coadyuvar a convertir en política nacional la interacción con la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, desarrollar una política coherente con Ciudades Patrimonio e identificar y verificar la aplicación de los recursos destinados al patrimonio cultural. **/gh/m**

**TEMA(S):**

**FECHA: 02/12//16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Legisladora llamar a tomar conciencia sobre trastorno bipolar**

Con el objetivo de concientizar e informar a la sociedad de los trastornos bipolares, la diputada **Karina Sánchez Ruiz** llamó a reforzar las políticas en materia de salud mental.

En entrevista, la integrante de la Comisión de Salud mencionó que de acuerdo con la Sociedad Internacional de Trastorno Bipolar, 25 por ciento de los pacientes con trastorno bipolar depresivo, no medicados, mueren por suicidio, por ello señaló la importancia de trabajar en acciones preventivas.

“Si bien es cierto la estigmatización y discriminación que viven miles de personas con trastorno bipolar, debemos de revertir esos prejuicios y falta de información para evitar el aislamiento social, laboral y educativo que sufren”, dijo.

Por lo que trabajar en acciones estratégicas que impulsen el diagnóstico precoz y el tratamiento, pero también la rehabilitación deben de ser ejes indispensables para garantizar una mejor calidad de vida a los enfermos mentales, expresó.

Hizo notar que según la Asociación Psiquiátrica Mexicana, tres millones de personas padecen trastorno bipolar en el país, de los cuales se calcula que 70 por ciento de los casos reciben diagnósticos erróneos.

Por ello, la representante de Nueva Alianza insistió que las autoridades de salud deben estar en constante capacitación y actualización de los nuevos tratamientos, pero también brindar apoyo a las familias para disminuir este problema que incapacita si es mal tratado y que conduce a la muerte.

Subrayó que para la bancada de Nueva Alianza “asegurar el derecho a la protección de salud mental de todas las personas es prioridad nacional, por lo que impulsar nuevas estructuras preventivas y de atención son esenciales para un mejor desarrollo social”.

Asimismo, indicó que la Organización Mundial de la Salud coloca al Trastorno Bipolar como una de las 10 causas de discapacidad en el mundo y que expertos en salud mental han señalado que el trastorno bipolar se presenta entre los 20 y 30 años.

Por ello, aseveró, proteger a nuestros jóvenes es una obligación constitucional, así como mantener bien informada a la sociedad civil del trastorno bipolar, porque sólo el diagnóstico oportuno permitirá disminuir la tasa de mortalidad. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/1216**

**HORA: 15:51**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Buscamos que con TLC ganen todos: Peña**

**Rolando Herrera, reportero**: El Presidente **Enrique Peña Nieto** aseguró que México seguirá apostando por el comercio exterior y que buscará ampliar los mercados en los cuatro puntos cardinales del mundo.

Ante cerca de mil directores y gerentes del sector exportador de 24 entidades del País, el Mandatario sostuvo que tiene claro cuáles son los intereses que deberá proteger en una eventual renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá.

"Hacia adelante, en la nueva etapa de la relación entre nuestros países, tenemos claros los temas e intereses para México. Con base en ello buscaremos espacios para mejorar y modernizar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte bajo una premisa fundamental, que aquí ya se ha señalado: ganar-ganar", planteó.

La modernización del TLC, indicó, debe permitir a los países miembros que tengan ventajas y permita elevar la competitividad y la productividad de toda la región.

Ante la incertidumbre que se ha generado en torno al Tratado Asia Pacífico (TTP, por sus siglas en inglés), que podría no ser firmado por Estados Unidos, **Peña** dijo que México podría aprovechar la experiencia de la negociación y buscar llegar a acuerdos bilaterales con los países implicados. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/1216**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**México, listo para platicar sobre el futuro del TLC: SE**

**Notimex:** **Ildefonso Guajardo Villarreal**, titular de la Secretaría de Economía, informó que México está listo para platicar sobre el futuro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

**Guajardo Villareal** explicó que existen 15 sectores estratégicos en Estados Unidos que dependen de las compras que realiza nuestro país, por lo que las barreras arancelarías no ayudan a nadie, y de lo que se trata es de buscar soluciones constructivas para salir adelante.

Es evidente que el que se tengan barreras entre México y Estados Unidos arancelarias no ayuda a nadie porque lo único que desata es una guerra de aranceles, en una plática donde digas ‘le voy a poner aranceles a esto’, pero eso no es una solución; sin embargo, los aspectos fiscales para estas negociaciones ya las tomará el gobierno de Estados Unidos”, detalló.

En entrevista, el funcionario federal enfatizó que "es un acuerdo donde todo mundo ha ganado y hay que tener claridad en la negociación".

En el marco de la sesión plenaria de las comisiones Sonora-Arizona y Arizona-México, donde impartió la conferencia "México ante los retos de la economía global", dijo que México compra más de 240 mil millones de dólares por año de bienes y servicios a Estados Unidos.

Durante su intervención en el encuentro, ante empresarios y funcionarios de los gobiernos de Sonora y Arizona, enfatizó que el TLCAN, firmado hace 23 años, es modificable, se puede potenciar y fortalecerlo.

No destruyamos el gran valor que hemos creado, hay que resistir las presiones de ambos lados y saber que la unión nos ha ayudado a mejorar", aseguró.

Explicó que el valor más importante de los tratados comerciales es la certeza jurídica para los empresarios de que existe un marco legal que los protege y por ello no hay que soslayar lo construido en 23 años.

El funcionario federal expuso que en la actualidad se compite entre regiones completamente integradas y no hay país que pueda por sí mismo librar la carrera de la competencia internacional.

Por otra parte, el secretario de Economía federal explicó que México continuará con la asociación estratégica que ha entablado con Asia, pues es el continente que más crecerá en los próximos 10 años.

Refirió que el país tiene tratados comerciales con 46 países, de los cuales uno es de Asia y buscará aprovechar lo negociado con todos los miembros que firmaron el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP por sus siglas en inglés).

**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 2/12/16**

**HORA: 18:09**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**INE ordena suspender otro spot de Moreno Valle**

*El INE suspendió la emisión de un spot de la revista Esquire en donde aparece el gobernador de Puebla, además le ordenó no emitir declaraciones donde hable de su aspiración presidencia*l.

*LORENA LÓPEZ.-* Ciudad de México. El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó cesar la difusión de un spot del gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, por su aparición en la portada de la revista Esquire con motivo de la apertura de una planta automotriz.

La Comisión de Quejas y Denuncias del instituto ordenó por unanimidad suspender el anuncio por poner en riesgo la equidad de la contienda electoral.

Aseguró que el spot sobreexpone la imagen y nombre del mandatario, por lo que "podría poner en riesgo valores y principios constitucionales como el de equidad en las contiendas comiciales y de neutralidad con que deben conducirse los servidores públicos, de cara al próximo Proceso Electoral Federal 2017-2018".

El INE informó que la televisora tiene un plazo no mayor a doce horas a partir de la notificación del acuerdo para suspender la difusión del spot.

La Comisión también ordenó al gobernador de Puebla abstenerse de dar declaraciones tendientes a posicionarse con fines electorales, frente a su aspiración de contender en la elección presidencial de 2018. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 02/1216**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Barrales pide que se proceda contra Gabino Cué si existe alguna cuestión legal**

**Notimex:** La presidenta nacional perredista, **Alejandra Barrales Magdaleno**, pidió que se proceda si existe alguna "cuestión legal" sobre el estado en que **Gabino Cué** **Monteagudo,** de filiación perredista, dejó las finanzas de Oaxaca.

"Hemos dicho y vamos a seguir siendo congruentes: si hay alguna cuestión que legalmente se tenga que plantear, que se tenga documentada, pues que se proceda", expresó la dirigente, quien destacó la importancia de la rendición de cuentas.

En el Foro Internacional "Los Movimientos Sociales Progresistas", aseguró que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) siempre ha sido "facilitador" para que se cumpla la ley y se rindan cuentas.

"Si hay alguna cuestión, en este caso de Oaxaca concretamente, adelante, hay que proceder y esperar a que eso se dé a conocer".

Sostuvo que por parte de ese organismo existe la posibilidad de platicar con **Cué** "y seguramente lo vamos a hacer". También reveló que la próxima semana habrá una reunión de la dirigencia con gobernadores emanados de sus filas "y habrá la posibilidad de que llegue".

Insistió en que "siempre es importante que haya rendición de cuentas; y ojalá él esté en la disposición de informar al respecto", y dio a conocer que de manera previa al relevo de **Gabino Cué** "hubo pláticas" con la nueva administración del estado de Oaxaca.

En otro orden, la presidenta del PRD indicó que se mantiene vigente la convocatoria para integrar frentes amplios opositores de cara a los procesos electorales del próximo año en los estados de México, Nayarit y Coahuila, para lo cual se conversa con diversas fuerzas políticas.

Hizo notar que en su partido se tienen claros los plazos que deben cumplir para registrar una coalición, los cuales vencen el 24 de diciembre, por lo que "estamos en buen tiempo". **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 2/12/16**

**HORA: 18:56**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**AMLO critica bono navideño de casi 500 mp para diputados**

*El líder de Morena destacó que los 36 legisladores federales de su partido desistieron en tomar este pago; 'el resto son empleados de la mafia en el poder', advirtió*

*ISABEL GONZÁLEZ.-* CIUDAD DE MÉXICO. En medio de la crisis económica por la que atraviesan millones de mexicanos, **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de Morena crítico el bono navideño que recibirán este fin de año los diputados federales, el cual oscila en los quinientos mil pesos.

De acuerdo con el exjefe de Gobierno capitalino, ni la cámara de senadores ni la de diputados representan a los ciudadanos porque en lugar de velar por el bien de la mayoría y el interés general, sólo cuidan sus intereses personales.

Por el contrario, dijo, contribuyen a que todo sea una farsa ya que los legisladores forman parte de la cúpula del poder en México que no quiere dejar sus privilegios y sólo se dedican a acatar órdenes de sus jefes.

Por ese motivo, sostuvo que sólo existen 36 diputados en San Lázaro que sí representan a la ciudadanía y son los que pertenecen a las filas de Morena, los cuales han anunciado que no recibirán ningún pago adicional por realizar sus obligaciones.

Todo es una farsa, la Cámara de Diputados y Senadores están al servicio de la mafia del poder, de los 500 diputados federales sólo 36 representan al pueblo, el resto son empleados de la mafia del poder", advirtió.

Para este sábado y domingo, López Obrador regresará al Estado de México, entidad federativa que visitó hace menos de un mes y que el próximo año renovará gubernatura.

En total, recorrerá seis municipios, entre ellos, Nextlalpan, Tonanitla, Melchor Ocampo, Temoaya, Villa Cuauhtémoc y Xonacatlán. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/1216**

**HORA: 14:48**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Alcaldes de EU dicen que no deportarán migrantes pese a amenazas de Trump**

**EFE:** Alcaldes de varias ciudades de Estados Unidos afirmaron hoy desde México que no cambiarán sus políticas migratorias, a pesar de la amenaza del presidente electo, **Donald Trump**, de deportar al menos tres millones de indocumentados con antecedentes penales.

En el marco de la Cumbre del Grupo de Liderazgo Climático C40, la alcaldesa de Washington D.C., **Muriel Bowser**, lideró una rueda de prensa donde seis alcaldes estadounidenses reafirmaron su compromiso con la lucha del cambio climático y la protección de los residentes de sus urbes, especialmente de los migrantes.

Después de las elecciones estadounidenses, 42 ediles entregaron una carta al mandatario electo en la que le reclaman que mantenga a Estados Unidos en el Acuerdo de París y que dé soporte a las iniciativas locales contra el cambio climático con inversión federal.

En campaña electoral, **Trump** amenazó con retirar a Estados Unidos del Acuerdo de París, alcanzado en diciembre de 2015 por la Convención Marco de la ONU sobre cambio climático, en el transcurso de la 21 Conferencia de las Partes (COP21).

Destinado a sustituir en 2020 al Protocolo de Kioto, en el convenio los países se comprometen a llevar a cabo "todos los esfuerzos necesarios" para que no se rebasen los 1,5 grados y evitar así "los impactos más catastróficos del cambio climático".

El alcalde de Phoenix (Arizona), **Greg Stanton**, dijo que la nueva Administración intentará usar restricciones para poner en marcha las prioridades federales, pero destacó que los alcaldes "fueron elegidos para implementar las medidas prioritarias para las comunidades".

"Aunque muchos querrán deportar a los inmigrantes, no lo vamos a hacer", dijo el edil de la capital de Arizona, un estado donde el republicano ganó en los comicios del 8 de noviembre y donde hay un auge de la extrema derecha y del racismo.

El vicealcalde de Nueva York, **Anthony Shorris**, expuso que en esas urbes prevalecerán los ejes de "la inmigración, la integración y el poder de la imaginación que emana de esas fuerzas".

"Dañar la gran historia de Estados Unidos (con las deportaciones) sería algo muy perjudicial", aseveró.

El alcalde de Seattle (Washington), **Ed Murray**, dijo que seguirán trabajando con la comunidad internacional. "Mientras unos hablan de construir muros, otros creemos que podemos tender puentes para romper ese muro", subrayó.

"No somos ingenuos respecto al entorno político al que nos enfrentaremos en el futuro, pero (los alcaldes) podemos seguir ejerciendo liderazgo", agregó.

La alcaldesa de Washington D.C dijo que "aunque nadie esperaba los resultados electorales", instruyó a parte de su equipo que analizara los riesgos y oportunidades de la Administración de **Trump.**

Entre las últimas, mencionó la intención del republicano de invertir millones de dólares en infraestructura, lo que consideró una "una buena noticia", sobre todo si se hace "de forma sustentable".

El acto, celebrado en el último día del foro, también contó con la asistencia de los alcaldes de Portland (Oregon), **Charlie Hales**, y de Austin (Texas), **Steve Alder.**

**dlp/m**